ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE TLAXCALA

En la ciudad de Tlaxcala siendo las doce horas del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, en las instalaciones del salón 4 del Congreso del Estado de Tlaxcala, ubicado en Calle Ignacio Allende número 31, Colonia Centro, C.P. 90000, y con la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 20, 21, 22, 23 y 40 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de Tlaxcala con la finalidad de desahogar la presente Acta de Declaratoria de Información Inexistente conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y asistencia y verificación de quórum del Comité de Transparencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la versión pública del recibo de nómina para dar contestación a la **SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 291210323000209.**
4. Asuntos Generales

ACUERDO

Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la declaratoria de inexistencia como forma de contestación a la **solicitud de información con número de folio 291210323000209,** en particular de los ***"registros públicos que detallen la asistencia de los congresistas que fueron miembros de la legislatura correspondiente del 2016 al 2018 a las respectivas comisiones ordinarias a las que estuvieron adscritos. De manera específica, esta solicitud se extiende a la obtención de los registros de 'pase de lista' o registros de asistencia con el propósito de verificar la concurrencia de los congresistas mencionados a las comisiones ordinarias correspondientes durante el período en cuestión."***

El Comité comentó que derivado de la **solicitud de información pública con número de folio 291210323000209**, de conformidad con el artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, es necesidad del Comité de Transparencia sesionar cuando la información no se encuentre en los archivos del Congreso del Estado.

Por lo mismo, conforme a sus atribuciones conferidas el Comité de Transparencia, tiene la facultad de; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia, esto mediante el análisis del caso para que, en caso de ser viable, se reponga la información si fuera posible, o que previa acreditación de la imposibilidad de sus generación, exponga de manera fundada y motivada, las razones por las cuales la información solicitada no existe.
La Unidad de Transparencia informa que se desconoce si la información solicitada existe o no existió, por lo tanto, no se puede determinar si puede volver a ser generada, así como señalar los procedimientos para su recuperación.

El Secretario Parlamentario del Congreso del Estado Tlaxcala, encargado del archivo de este Poder, así como los Diputados Presidentes de las veinticuatro Comisiones Ordinarias de la actual legislatura, emitieron la respuesta al Comité de Transparencia por medio de los siguientes oficios e informaron lo siguiente:

Oficio número: S.P. 1706/2023:
"haciendo una búsqueda exhaustiva de dicha información hago de su conocimiento que no se encontró registro alguno"

Oficio número DIP/MSA/100/2023 MD:
"Después de una búsqueda minuciosa, en los archivos que obran en la Comisión de Asuntos Municipales de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, no se cuenta con registro alguno relativo a Actas y Listas de Asistencia del periodo comprendido de los años dos mil dieciséis a dos mil dieciocho, no existe registro alguno, lo que informo a Usted para los efectos legales conducentes"

Dip. Jorge Caballero Román:
"después de hacer una búsqueda minuciosa en los archivos de la Comisión que preside el suscrito, no se encontró registros públicos que detallen la asistencia de los Congresistas que fueron miembros de la Legislatura correspondiente del 2016 al 2018, por lo que me encuentro imposibilitado de proporcionar la información solicitada."

Oficio número 192/DIP./BCVR/2023:
"durante la búsqueda exhaustiva en el archivo de la comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, lamento informar que no contamos con dicha información que nos solicita."

Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz :
"En razón de lo anterior, al tomar posesión como Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, no se realizó a la suscrita entrega de archivos o documentos correspondientes a esta Comisión, de legislaturas anteriores, lo cual fue corroborado con la búsqueda llevada a cabo en función a su solicitud."

Oficio número DIP.JGTM/254/2023-CDE:
"a documentación solicitada correspondiente a la Comisión de Desarrollo Económico de la LXII Legislatura, no obra en archivos de la Comisión de Desarrollo Económico que dignamente presido."

OFICIO NÚMERO DIPFMRLXIV/090/2023:
"Le informo que esta Comisión no cuenta con esa información, toda vez que se trata de documentos de las legislaturas LXI, LXII y LXIII de este Congreso y que en su momento debieron ser remitidos a la Secretaría Parlamentaria y dar cumplimiento al artículo 65 Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala."

Oficio número DIP/BZF/127/2023:
"la Comisión de Recursos Hidráulicos que presido, no cuenta con archivos en los que se detalle la asistencia de los Diputados que fueron miembros de la legislatura correspondiente del año dos mil dieciséis al dos mil dieciocho, por lo que me encuentro impedido a proporcionar la información solicitada."

Oficio número 0218/2023-DIP.MACY:
"en la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad De Munícipes no obra ningún archivos físico o digital relativo a la solicitud de información antes descrita."

Oficio número 025/DXI/2023:
"derivado de una exhaustiva búsqueda tanto en los archivos físicos como digitales, no obra ningún registro de asistencia relacionado con los congresistas miembros de la legislatura correspondiente a los años 2016 al 2018, siendo facultad de la Secretaría que usted encabeza, de conformidad con el artículo 104 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, realizar la búsqueda en el archivo general de esta Soberanía."

Oficio número DIPLCA/CS/392/2023:
"En el archivo de la Comisión Ordinaria que me honro en presidir no hay existencia de actas, listas de asistencia o pases de lista correspondientes al periodo establecido en la solicitud de información en cuestión"

Oficio número DIPMLC/064 /2023:
"le informo que derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en la oficina de la Presidencia de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, no se encontraron registros públicos impresos y/o digitales de actas de sesión o listas de asistencia correspondiente a dicha Comisión en el lapso de los años 2016 al 2018."

Oficio número DIP.MACC/125/2023:
"informo que no se encuentra ningún documento como los que menciona, ni documento de ningún tipo, correspondiente al ejercicio de legislaturas anteriores a la que se encuentra actualmente en funciones."

Oficio número DIP.LRGyTCM/170/2023:
"informo que en la oficina que me fue asignada, no existe ningún documento, ni físico ni digital de lo solicitado."

Habiendo agotado la Unidad de Transparencia anteriormente las gestiones posibles y necesarias para comprobar la búsqueda en las áreas pertinentes que pudieran poseer la información solicitada, procedió a declarar inexistente la información y enteró al Comité de Transparencia la inexistencia de esta, para iniciar el proceso de declaración de inexistencia de dicha información, por lo que después de su análisis se resuelve lo siguiente:

Habiendo realizado todas las gestiones posibles y necesarias para corroborar lo expuesto por la Unidad de Transparencia para respuesta a la solicitud de información anteriormente señalada, se acordó de forma unánime confirmar la declaración de inexistencia respecto a la solicitud **de información pública con número de folio 291210323000209**, en relación a los ***"registros públicos que detallen la asistencia de los congresistas que fueron miembros de la legislatura correspondiente del 2016 al 2018 a las respectivas comisiones ordinarias a las que estuvieron adscritos. De manera específica, esta solicitud se extiende a la obtención de los registros de 'pase de lista' o registros de asistencia con el propósito de verificar la concurrencia de los congresistas mencionados a las comisiones ordinarias correspondientes durante el período en cuestión."***

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión a las doce horas con cuarenta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Diputada Diana Torrejón Rodríguez
Presidenta del Comité de Transparencia
del Congreso del Estado de Tlaxcala

Diputado Bladimir Zainos Flores
Vocal del Comité de Transparencia
del Congreso del Estado de Tlaxcala

Lic. Gonzalo Guízar Vázquez
Integrante

Lic. Soraya Noemí Bocardo Phillips
Integrante

Lic. José Eliseo Hernández Sánchez
Integrante

Lic. Leonardo Esteban Estévez Vázquez
Integrante

Lic. América Atenea Montoya Ortega
Integrante